



MUNICIPIO DE SAN FELIPE GTO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL

No. 811030996-E6-2019

En la Ciudad de San Felipe, Gto siendo las 11:30 horas del 9 de diciembre del 2019, en el Salón de Cabildos ubicado en Plaza Principal 100 al interior de la Presidencia Municipal; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por El Lic. Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz, Presidente del comité de Adquisiciones.

A continuación, el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Oficialía Mayor del Municipio de San Felipe, Gto, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Las proposiciones de las siguientes empresas resultaron solventes, cumpliendo técnicamente

1	<u>GLOBALCENTER S DE RL DE CV</u>
2	<u>GNOW SOLUCIONES S DE RL DE CV</u>
3	<u>MARSELL COMERCIAL SA DE CV</u>

Las propuestas económicas de las empresas participantes son las siguientes:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL

No. 811030996-E6-2019

<u>GLOBALCENTER S DE RL DE CV</u>		<u>GNOW SOLUCIONES S DE RL DE CV</u>		<u>MARSELL COMERCIAL SA DE CV</u>	
PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
\$ 8,818.96	\$ 194,017.24	\$ 9,068.97	199,517.34	\$ 8,965.51	\$ 197,241.22
\$ 16,206.90	\$ 81,034.50	\$ 16,379.31	\$ 81,896.55	\$ 16,810.34	\$ 84,051.70
	\$ 275,051.74		\$ 281,413.89		\$ 281,292.92

Basándose en lo anterior, se comunica el fallo inapelable a GLOBAL CENTER S DE RL DE CV por ser la propuesta que cumple con los requerimiento técnicos, legales, económicos y ser la propuesta más conveniente para el Municipio

Notifíquese al Licitante adjudicado a la firma del contrato el día 13 de diciembre del 2019 en la oficina de la Oficialía Mayor del Municipio de San Felipe Gto.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:45 horas, del día 9, del mes diciembre del año 2019.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL COMITÉ:


Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz
Presidente del Comité


Marco Antonio López Arellano
Secretario Ejecutivo


María Guadalupe Cano Ortega
Vocal


Esteban Otoniel Ortiz Tovar
Vocal



MUNICIPIO DE SAN FELIPE GTO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL
No. 811030996-E6-2019

Roberto Carlos Pérez Huerta
Vocal

Sonia Uriegas Uriegas
Vocal

Reynaldo Arvizo Calvillo
Vocal

Mónica Rodríguez Martínez
Vocal

POR EL ÁREA SOLICITANTE. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD

NOMBRE	FIRMA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA

----- FIN DEL ACTA -----



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Cuadro Comparativo Análisis Económico

MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GTO
COMITÉ DE ADQUISICIONES

FECHA: DICIEMBRE 6 DEL 2019

PROCEDIMIENTO No. 811030996-E6-2019

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ¹	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	GLOBALCENTER S DE RL DE CV		GNOW SOLUCIONES S DE RL DE CV		MARSELL COMERCIAL SA DE CV	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
1	Cámaras de Solapa	22	pza	\$ 8,818.96	\$ 194,017.24	\$ 9,068.97	199,517.34	\$ 8,965.51	\$ 197,241.52
2	Sistema de grabación portatili en patrulla	5	pza	\$ 16,206.90	\$ 81,034.50	\$ 16,379.31	\$ 81,896.55	\$ 16,810.34	\$ 84,051.70
	MONTO TOTAL				\$ 275,051.74		\$ 281,413.89		\$ 281,293.22



C. MARCO ANTONIO LÓPEZ ARELLANO
OFICIAL MAYOR



